



MENDOZA, **29 OCT 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 30762/2024, en el que se tramita la renuncia de la Dra Adriana Nélide POLETTTO, como como referente de esta Facultad, ante la UUAa en el proceso de Autoevaluación Institucional, y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia de referencia es por razones de índole particular, por lo que Secretaría Académica propone en su reemplazo a los siguientes Docentes:

Prof. Esp.: Edgardo Daniel CAMANI – TITULAR
Prof. Esp. Silvia Inés GONZALEZ – SUPLENTE

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 24 de septiembre de 2024 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia por razones de índole particular, de la Dra Adriana Nélide POLETTTO, como como referente de esta Facultad, ante la UUAa en el proceso de Autoevaluación Institucional

ARTICULO 2º.- Designar a los referentes de esta Facultad, ante la UUAa en el proceso de Autoevaluación Institucional al siguiente Personal Docente:

- **Prof. Esp.: Edgardo Daniel CAMANI – TITULAR**
- **Prof. Esp. Silvia Inés GONZALEZ – SUPLENTE**

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo

RESOLUCION N° 223

F.O
db

TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO